

# ET 28 REQUISITOS PARA INGRESO A 1° AÑO 2027

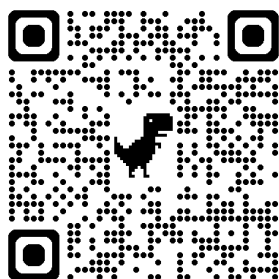
## Ciclo lectivo 2027

La inscripción en la página del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires está dirigida a todos aquellos **aspirantes a ingresar por primera vez a una escuela de gestión estatal SECUNDARIA** de la Ciudad de Buenos Aires en cualquiera de sus modalidades, o que cambien de nivel educativo, teniendo en cuenta las características y requisitos de cada una de ellas:

- \* Estudiantes matriculados en escuelas de gestión estatal de la Ciudad de Buenos Aires que cambian de nivel (de 7mo grado a 1er año de Secundaria).
- \* Estudiantes provenientes de escuelas privadas de la Ciudad de Buenos Aires.
- \* Estudiantes provenientes de escuelas de otras provincias (ej Pcia de Buenos Aires) o del exterior, ya sean privadas o estatales.

Ingresar desde el 5 de Octubre y hasta el 06 de Noviembre en :

[https://buenosaires.gob.ar/gcaba\\_historico/educacion/estudiantes/inscripcionescolar](https://buenosaires.gob.ar/gcaba_historico/educacion/estudiantes/inscripcionescolar)  
o escaneando el siguiente QR:



Si necesita ayuda o tiene alguna duda, puede comunicarse al 147, opción 2, opción 3, si está en la Ciudad. Si está en cualquier otra parte del país, llame al 0800-999-2727, opción 3.3.1

### A tener en cuenta:

Durante la carga del formulario les van a solicitar **adjuntar documentación**:

- Foto Frente y dorso del DNI del alumno
- Foto Frente y dorso del DNI del Adulto Responsable
- Si el alumno viene de una escuela de Provincia o Escuela de Gestión Privada, les van a solicitar Constancia de Alumno Regular.
- En algunos casos el formulario pide constancia de empleo del Adulto Responsable.

Para evitar que la Pre Inscripción quede incompleta por favor subir todos los archivos que les solicite el formulario. **Si queda sin subir algún archivo la Pre Inscripción NO TIENE VALIDEZ.**

En una de las partes del formulario les van a pedir que indiquen en orden de Prioridad la Escuela que eligen: INDICAR EN 1\* ORDEN ET N° 28 DE 10 REPUBLICA FRANCESA.

Una vez que la vacante haya sido asignada por el Ministerio de Educación deberán completar el formulario google escaneando el siguiente QR:



#### **DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR en OFICINA DE ALUMNOS:**

- ♦ Fotocopia DNI del estudiante Fotocopia (Frente y dorso)
- ♦ Fotocopia DNI de la Madre, Padre o tutores legales. (Frente y dorso)
- ♦ Constancia de Alumno regular de 7° grado (para estudiantes de C.A.B.A.)  
(Ya en Marzo esta deberá SER REEMPLAZADA por el Certif.de Estudios Primarios)
- ♦ Fotocopia de la Partida de Nacimiento
- ♦ Certificación de Domicilio (Factura de algún servicio, certificado de domicilio)
- ♦ Libreta de Vacunas
- ♦ Carpeta tamaño oficio de cartulina ( 3 solapas ) sin elástico.

#### **IMPORTANTE:**

- Si el alumno/a tiene Certificado de Discapacidad (CUD) deberán traer fotocopia
- No quedará conformada la vacante hasta que tengamos el Legajo completo con la documentación indicada anteriormente.

**ET N° 28 D.E. 10 'REPÚBLICA FRANCESA' - Cuba 2410 - CABA - Tel 4781-6831**

**Mail Oficina de alumnos:** [oficina.alumnos.et28@gmail.com](mailto:oficina.alumnos.et28@gmail.com)

**pagina WEB:** [et28.net](http://et28.net)

**Instagram:** @et28elcuba